

18º EVENTO ANUAL ACENOR

# Reconstruir la regulación, con foco en el cliente

Juan Ignacio Gómez · Director Ejecutivo, ACENOR



# ¿Por qué estamos aquí?

## **Energía segura, costo-eficiente y competitiva**

Sin ella no hay posibilidad de volver a crecer.

## **Analizar la regulación desde el cliente**

Desde quien paga la cuenta y asume las decisiones del regulador.

## **Del diagnóstico a la propuesta**

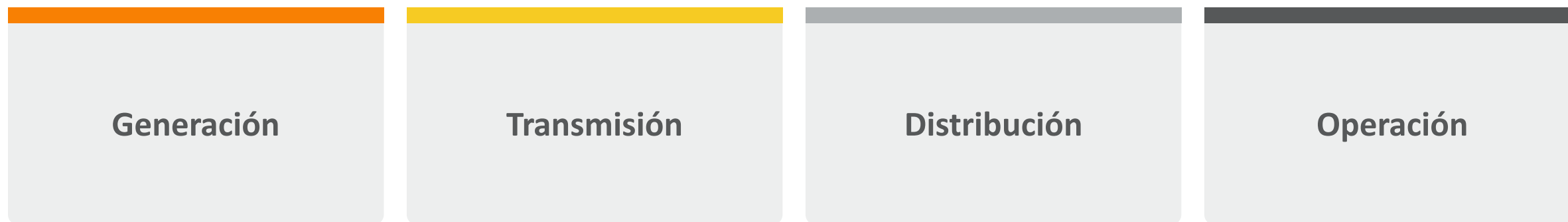
La queja se agota a sí misma; el análisis lleva al cambio.

LA IDEA QUE ORDENA TODO

# Pagar lo justo.

Y lo justo es lo eficiente: en un mundo de recursos escasos, nada hay más injusto que malgastarlos.

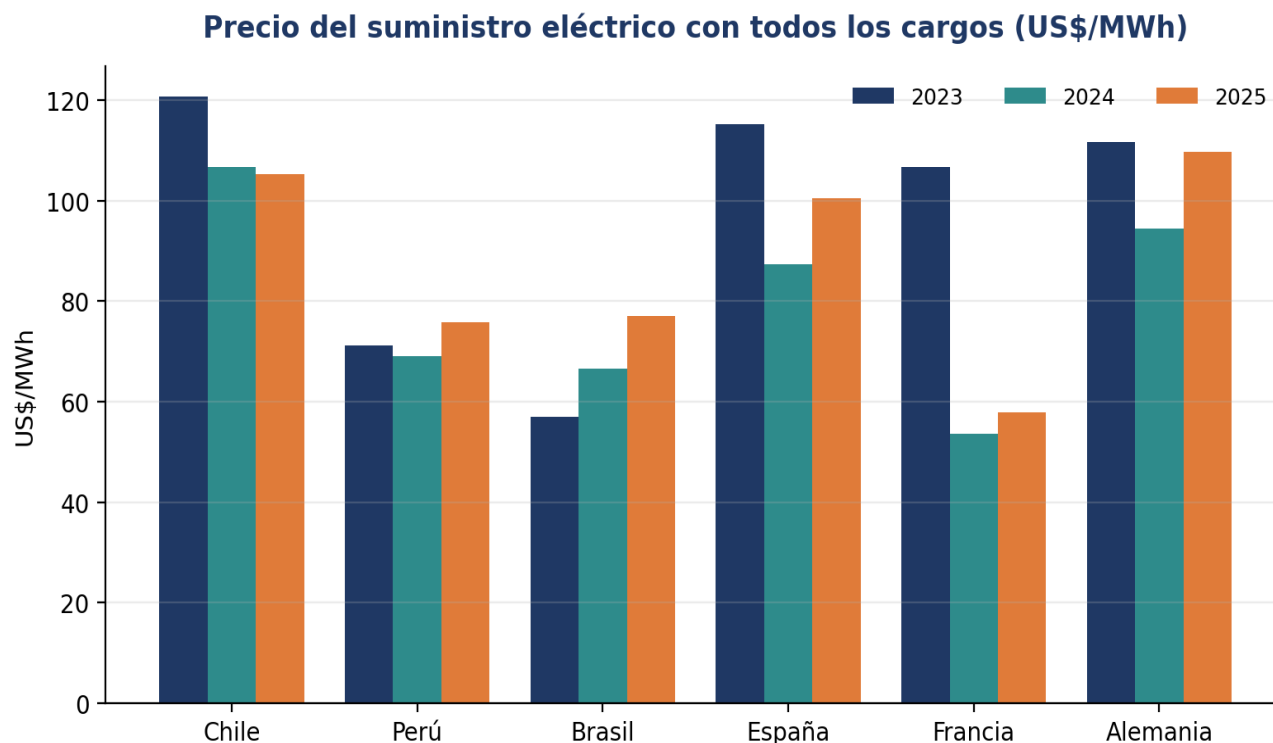
# El mercado eléctrico es de los más complejos del país



## Los precios son la información que ordena todo

Comunican la escasez y la abundancia. Si la regulación los distorsiona, todos los actores de la economía deciden mal. Por eso, para promover la inversión, es fundamental que los precios no estén distorsionados.

# El suministro eléctrico chileno es más caro



Quando hablamos de competitividad:  
competitividad:

**+38,2%** más caro que Perú

**+36,4%** más caro que Brasil

**~8,1%**

gasto operacional en minería del  
del cobre

**>20%**

gasto operacional en la  
manufactura

Gráfico 1. Precio del suministro eléctrico con todos los cargos a cliente final, 2023–2025 (US\$/MWh). Fuente: Barómetro de Precios y Costos del Sistema Eléctrico en Chile, ACENOR. Resultados de 2025 son preliminares.

# La regulación en Chile no se evalúa

Las regulaciones no se modifican hasta que generan un problema; entonces, en vez de analizar la política pública, aparece la defensa de intereses corporativos que defienden la regulación obsoleta.

## PMG / PMGD

Originada en 2004 para tecnologías emergentes con costos altos de financiamiento; hoy, cambió tanto la regulación como los costos de la tecnología.

El precio estabilizado devino en un premio: una distorsión competitiva.

**~US\$ 300** millones/año pagan los clientes por precio estabilizado.

## Servicios Complementarios (SSCC)

Sin criterios de eficiencia operativa: pueden crearse servicios remunerados sin acreditar una insuficiencia sistémica real ni agotar alternativas más eficientes.

Sin criterios de evaluación económica: la socialización de costos — en vez de asignarlos por causalidad— abre espacio al doble pago.

# La Ley de Transmisión: tres promesas que fallaron

## 1 Planificación estatal

### LA PROMESA

El Estado debía planificar porque los privados no podían coordinarse.

### LO QUE OCURRIÓ

Los generadores deciden con costo de transmisión cero; los clientes asumen sus preferencias de localización.

## 2 Mayor eficiencia

### LA PROMESA

La generación seguiría la planificación estatal, con un resultado más eficiente que las decisiones privadas.

### LO QUE OCURRIÓ

Los procesos de expansión vinculantes no tienen contrapesos institucionales.

## 3 Cuentas más bajas

### LA PROMESA

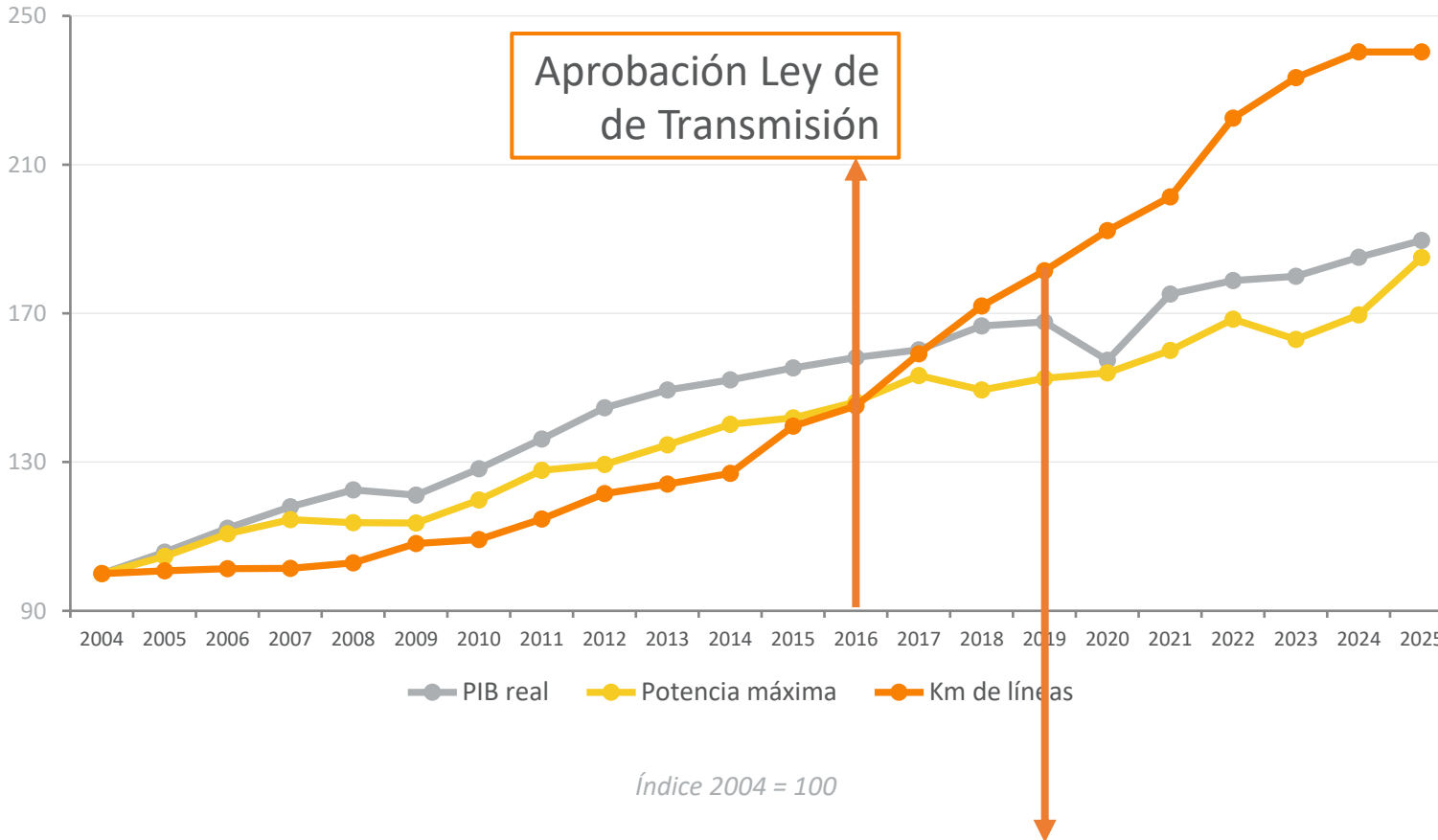
El resultado de la nueva regulación serían cuentas más bajas.

### LO QUE OCURRIÓ

Sobrecostos para los consumidores: lo contrario de la rebaja prometida.

**US\$ 170 millones/año** de sobrecostos para los consumidores. ACENOR lo advirtió hace diez años.

# La red creció muy por encima de la economía



**+140%** km de líneas de transmisión

**+90%** PIB real

**+85%** potencia máxima

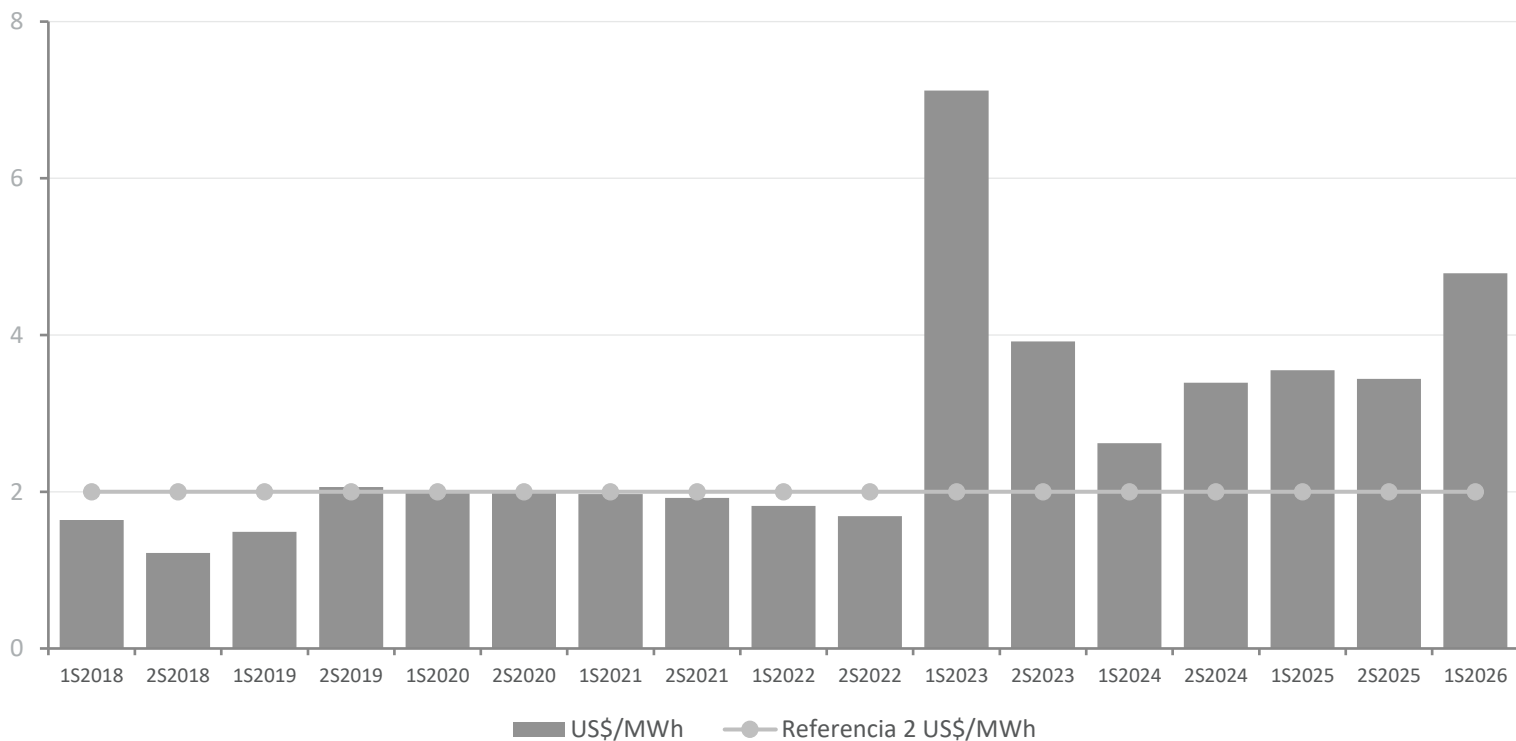
**0,98** correlación PIB–potencia

La red se expandió muy por encima de la economía y de la demanda que debía servir; ese despliegue llega a la cuenta de todos los clientes.

Término obras Línea Cardones-Polpaico

Gráfico 2. Crecimiento comparado 2004–2025. Fuente: Banco Central, Coordinador Eléctrico Nacional y CNE.

# El cargo de transmisión prácticamente se duplicó



≈ **US\$ 2,0/MWh**  
estable entre 2018 y 2022

**US\$ 3,4 – 4,8/MWh**  
en el período 2024–2026

Gráfico 3. Cargo de transmisión nacional por semestre, 2018–2026 (US\$/MWh). Fuente: elaboración ACENOR, a partir de cargos de transmisión nacional (serie semestral 2018-2026). Excluye exenciones de peajes de inyección y pagos por clientes no individualizados.

# Reconstruir la regulación, no seguir parchándola



## Volver a los fundamentos

Preguntarnos qué problema resolvía cada regla y si ese problema aún existe. Si no existe, esa regulación debe ser suprimida o reformulada. Esos recursos pudieron haber sido inversión y empleo.

# Cuatro elementos para reconstruir la regulación

1

## Precio estabilizado (PMG/PMGD)

Eliminar el ajuste por banda y movilizar la energía a contratos de suministro. Señal de eficiencia y de localización: instalarse donde hay demanda; paga quien recibe la energía.

2

## Cargos sistémicos

Criterio de quien causa, paga. Dar a los servicios complementarios un sentido de causalidad: distinguir la causa colectiva de la de uno o más actores específicos.

3

## Potencia

Retomar el estudio de 2021, que propuso múltiples correcciones para que su precio se refleje sin distorsiones.

4

## Transmisión

Reincorporar la señal de localización mediante derechos financieros de transmisión y flexibilizar la planificación centralizada, permitiendo obras de iniciativa privada pagadas por los interesados.

## El impacto: energía más barata para crecer

Si se implementan todas las correcciones

# US\$ 10–15

por MWh de ahorro

Equivale a un **10%–15%** de la **cuenta final** de los clientes no regulados.



### Alerta 2027

A partir de 2027, todas estas ineficiencias, si no se corrigen, pasarán a ser soportadas también en su totalidad por los clientes regulados.

## EL CLIENTE COMO SENSOR DE LA EFICIENCIA

Somos quienes mejor percibimos la ineficiencia del sistema.

¿Por qué? Porque la pagamos.

El regulador planifica. Los actores invierten. **Pero el cliente mide:** cada distorsión llega a nuestra factura.

Los clientes no podemos ser actores pasivos de la política pública. Como asociación, estamos llamados a alzar la voz y a representar a los clientes.

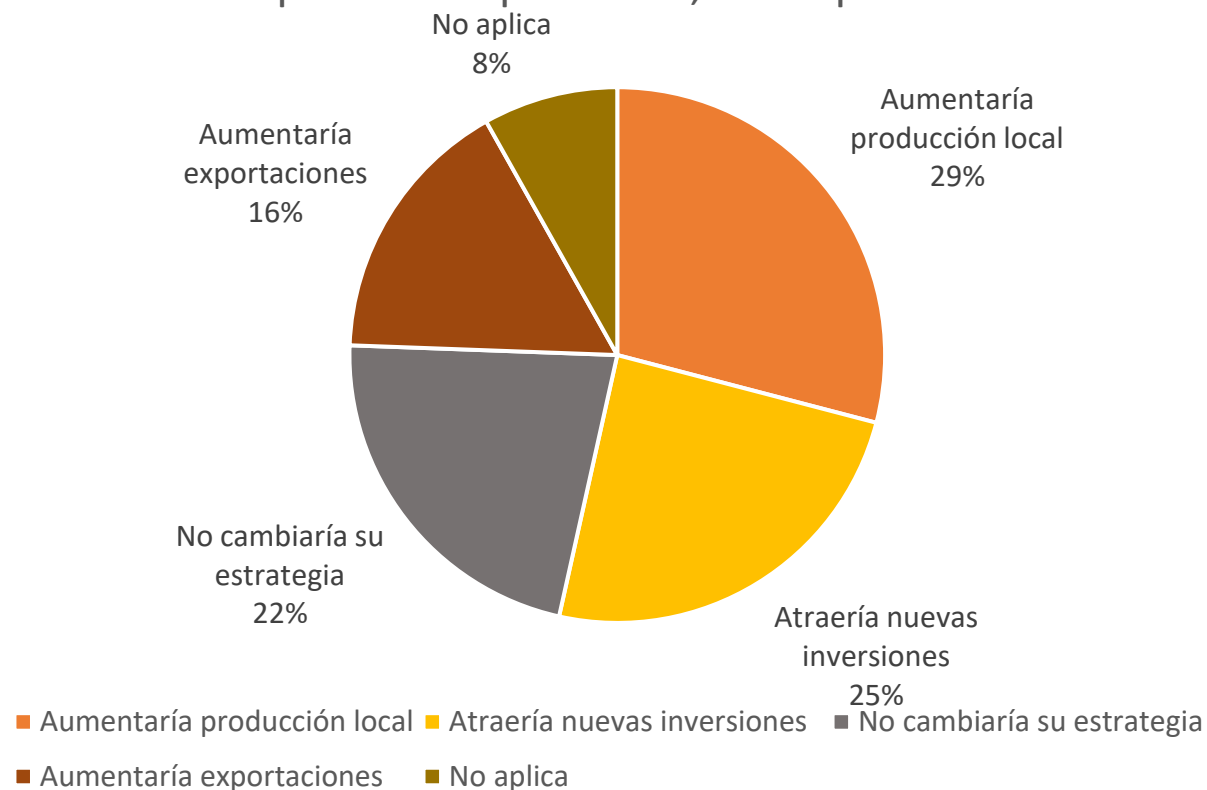


## La industria invertiría más con energía competitiva

≈ **60%**

de las industrias aumentaría su inversión en Chile con costos energéticos menores.

Si los precios eléctricos en Chile fueran más bajos que en países competidores, su empresa:



Fuente: ACENOR, ASIMET, ASIQUIM, Chilealimentos y Pescadores Industriales del Biobío. 1T 2026.

LA RECONSTRUCCIÓN ES COMPETITIVIDAD

# La energía competitiva es condición de la competitividad del país.

Cada peso que se paga por ineficiencias es competitividad perdida. El desafío que ACENOR asume este año es liderar la reconstrucción de la regulación, con el foco donde siempre debió estar: en el cliente.



18º EVENTO ANUAL ACENOR

# Reconstruir la regulación, con foco en el cliente

Juan Ignacio Gómez · Director Ejecutivo, ACENOR

